ACTA Nº 1 APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS"

EXPEDIENTE: CONTR 2021 966290
OBJETO: 00037/ISE/2021/MA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL IES VALLE DEL SOL, ÁLORA (MÁLAGA)
Código centro: 29011229
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 661.156,21 €
Porcentaje IVA: 21%
Importe IVA: 138.842,80 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 799.999,01 €
VALOR ESTIMADO: 661.156,21 €

ASISTENTES:

PRESIDENTE DE LA MESA:
Vicente Hernández Bosquet
REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA:
Fernando Michoa García.
VOCALES:
Francisca Molina Campoy
Encarnación Soria Campanario
SECRETARIO
María del Mar González Lorente
REPRESENTANTE UNIDAD CONTROL INTERNO
Diego González Borrero

Se hace constar que la mesa se ha celebrado con la presencia de todos los miembros a través de Circuit.

En Málaga, siendo las 10:00 horas del día 03 de mayo de 2022, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las

Es copia auténtica de documento electrónico

deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten, con motivo de la adjudicación del contrato de EJECUCIÓN DE OBRAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL IES VALLE DEL SOL, ÁLORA (MÁLAGA), CONTR 2021 966290 (EXP 00037/ISE/2021/MA) mediante procedimiento abierto presentación electrónica de ofertas convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Presidente se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 05/04/2022 a las 19:59:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2022-0001025798 de día 10/03/2022.

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

#	EMPRESAS LICITADORAS	FECHA REGISTO
1	B92349760 - BILBA CONSTRUCTORA ANDALUCIA SL	05/04/2022 - 15:37
2	B29825726 - INSBESA DE FOMENTO Y SERVICIOS SL	05/04/2022 - 17:47

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, a:

1	B92349760 - BILBA CONSTRUCTORA ANDALUCIA SL

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

2	B29825726 - INSBESA DE FOMENTO Y SERVICIOS SL	**e) Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.** Debe presentar Anexo V conforma a lo establecido en la clausula 9.2.1 apartado e) PCAP.

Es copia auténtica de documento electrónico

		f) Documento justificativo, en su caso, de haber constituido la garantía provisional a favor del órgano de contratación. Debe presentar garantía provisional conforme a lo establecido en la clausula 9.2.1 apartado f) y Anexo I del PCAP. La garantía a presentar debe de estar constituida con fecha anterior a la fecha límite de finalización de ofertas.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediéndose plazo de tres días para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que el Secretario somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

SECRETARIO

Es copia auténtica de documento electrónico